



E N C O R T O

NACIONALES

**Abuso**

Al menos 56% de los migrantes que llegaron hasta el norte de México en 2023 sufrieron algún tipo de abuso, como robo (27%), extorsión (17%) y/o amenazas físicas e intimidación (15%). Así lo consigna la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en su reporte de monitoreo de protección en México 2023, *El impacto del desplazamiento forzado en la movilidad humana*.

Incremento

La reclusión de mujeres en México se incrementó más de 30% en el actual sexenio, de acuerdo con datos del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Los casos pasaron de diez mil 216 en diciembre de 2018, a 13 mil 297 en enero de 2024.

**Carta**

Con el propósito de concretar la certificación electrónica de mercancías cárnicas que se comercializan entre México y Estados Unidos, los gobiernos de ambos países firmaron una carta de intención. El objetivo es conformar un plan de trabajo de colaboración para facilitar los procesos de importación y exportación.

LEGISLATIVAS

Contra el cáncer

En el Senado, durante la sesión de la Comisión de Salud en la que se discutió la Ley General contra el Cáncer, la senadora verde **Nuvia Mayorga Delgado** destacó el carácter de la prevención en el combate de esta enfermedad. La legisladora informó que casi 70% de los casos se detecta en etapa avanzada, por lo que una política pública para la prevención de la enfermedad es fundamental para salvar vidas.



Senado de la República

Educación para ahorrar

comunicacionocialdiputados

La importancia de la educación financiera debe ser de las materias fundamentales en el sistema básico, por lo que la diputada **Vanía Roxana Ávila**, de MC, propone reformar la Ley General de Educación a efecto de que desde temprana edad las personas aprendan a ahorrar en las distintas ofertas a futuro, prevenir imprevistos, conocer sobre inversiones y sobre créditos. Así podrán contar con un respaldo económico sólido en su vida adulta.

Industrias creativas

En el Congreso de Jalisco se llevó a cabo un Parlamento Abierto para el análisis de una nueva Ley de Industrias Creativas propuesta por la diputada emecista **Gabriela Cárdenas**, en el que participaron empresas de diseño, cine y producción audiovisual, entre otras. La propuesta, presentada conjuntamente con el coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico del estado, Xavier Orendain de Obeso, prevé la creación de una agenda y un padrón estatal en la materia.



Movimiento Ciudadano